

## 1. ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

1. 1 **Consultar** la guía para la elaboración de su protocolo de investigación así como las cartas de presentación del mismo, en la pagina web:  
<http://hgm.salud.gob.mx/interna/diredu/info.html>

## 2. RECEPCIÓN DEL PROTOCOLO

2.1 Entregar en la oficina del Comité de Evaluación la siguiente documentación:

- ✓ **HOJA DE COTEJO.** Esta deberá ser entregada de forma impresa y firmada por duplicado.
- ✓ **PROTOCOLO.** Este deberá estar escrito de acuerdo a la guía y será entregado de forma electrónica en USB (formato PDF).
- ✓ **CARTAS DE PRESENTACIÓN.** Estas deberán estar firmadas y escaneadas para ser entregadas en formato PDF en una memoria USB.

## 3. EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN PARA SU DICTAMEN

3.1 Esperar la evaluación de su protocolo, este proceso **dura aproximadamente 15 días hábiles** a partir de la fecha de recepción al Comité. Su protocolo puede ser dictaminado de la siguiente manera:

- ✓ APROBADO
- ✓ CONDICIONADO A CORRECCIONES MAYORES
- ✓ CONDICIONADO A CORRECCIONES MENORES
- ✓ RECHAZADO

**NO SE ENTREGARÁ EL DICTAMEN DE SU PROTOCOLO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, SOLO SERÁ DE MANERA PRESENCIAL EN LA OFICINA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.**

## 4. DICTAMEN DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

### 4.1 CONDICIONADO A CORRECCIONES MENORES O MAYORES

4.1.1 Usted deberá presentarse en la oficina del Comité de evaluación para recoger el oficio de dictamen de su protocolo, el cual será de forma física.

4.1.2 Posteriormente deberá bajar el Formato de Correcciones a Protocolo Condicionado para realizar las correcciones sugeridas por el Comité de evaluación en la siguiente pagina web:  
<http://hgm.salud.gob.mx/interna/diredu/info.html>

4.1.3 Posterior a las correcciones realizadas usted deberá entregar vía correo electrónico:

- ✓ Formato de correcciones
- ✓ Nueva versión del protocolo (corregido)

**Ambos documentos en formato PDF.**

El nombre de los archivos será el número de registro provisional de su protocolo y deberá enviarlo al correo electrónico:

[comiteretrospectivoshgm@hotmail.com](mailto:comiteretrospectivoshgm@hotmail.com)

Colocar en el asunto del email el número de registro provisional de su protocolo .

### 4.2 APROBADO

4.2.1 Usted deberá presentarse en la oficina del Comité de evaluación **en un máximo de 3 meses después de la aprobación de su protocolo** un documento que contenga:

- ✓ **AVANCES** o en su caso **RESULTADOS, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.** Dicho documento debe incluir caratula, esta debe contener título del protocolo, nombre del investigador, número de registro y logotipo del HGM-EL. No exceder un máximo de 5 cuartillas (sin contar la caratula).

Estos documentos se entregarán de **forma electrónica en formato PDF, en memoria USB**

**PARA SU ACUSE ES NECESARIO:  
DOS IMPRESIONES SOLAMENTE DE LA CARATULA,  
PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE SU DOCUMENTO.**

### 4.3 RECHAZADO

4.3.1 Usted deberá presentarse en la oficina del Comité de evaluación para recoger el oficio de dictamen de su protocolo, el cual será de forma física.

4.3.2 Deberá esperar 3 meses para re someter su protocolo el cual estará modificado.

**LA DECISIÓN DEL COMITÉ ES INAPELABLE**